

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, doce (12) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

REFERENCIA: EJECUTIVO NUMERO 2018-00050
DEMANDANTE: BETTY CONSUELO TORRES VILLAMIL
DEMANDADO: JAVIER ARNULFO CASTAÑEDA CASTILLO

1.- Las documentales allegadas por la apoderada de la actora y que tiene que ver con el avalúo dado al predio con folio de matrícula inmobiliaria número 172-37693, objeto de medida, se ordena adjuntarlas a las presentes diligencias para que surtan los efectos legales correspondientes, al igual que el certificado catastral procedente de la Agencia Catastral de Cundinamarca -fls. 76 a 81-

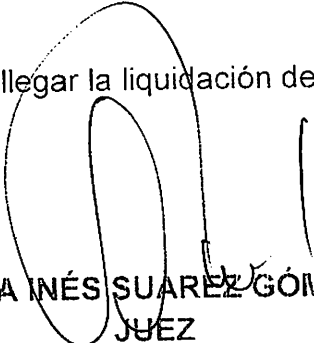
2.- Previo a ordenar dar traslado del avalúo presentado por la apoderada de la actora, se requiere para que aclare el porqué está avaluando la totalidad del inmueble, si lo embargado y secuestrado es la cuota parte que posee el ejecutado.

3.- Por secretaría y en cumplimiento a lo ordenado en el numeral 5 del artículo 595 y 11 del artículo 593 del Código General del Proceso, se ordena que por secretaría se comuniqué a los demás copropietarios, dándoles a conocer que el predio con folio de matrícula inmobiliaria número 172-37693, se encuentra embargada la cuota parte que le corresponde al señor Javier Arnulfo Castañeda Castillo y secuestrada desde el pasado 04 de diciembre de 2018, quedando bajo la responsabilidad de la auxiliar de la justicia, señora Gladys Santander Flórez y desde ese entonces, se debieron entender con ésta, para efectos de la administración.

4.- Requerir a la secuestre Gladys Santander Flórez, para que en el término de diez (10) días se sirva rendir cuentas e informe detallado de la administración de los bienes que se encuentran cautelados y que están bajo su responsabilidad, desde el pasado cuatro (04) de diciembre de dos mil dieciocho (2018). Comuníquesele por cualquier medio digital. Déjense las constancias respectivas.

5.- Por las partes allegar la liquidación de crédito.

NOTIFÍQUESE


LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
JUEZ